

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****33540** *MOTOESCUELA, S.C.P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de la Entidad "MOTOESCUELA, S.C.P.", acordó, por unanimidad, en su reunión del día 30 de septiembre de 2011, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados a su nueva forma social.

Barcelona a, 30 de septiembre de 2011.- Don José-Javier Vallejo Moros, Administrador único.

ID: A110077134-1